Erasmus+

Movilidad de estudiantes



LISTADO DE COMPROBACIÓN. CHECK LIST

Antes de su partida:

- ☐ He cumplimentado el impreso de aceptación de plaza Erasmus+
- ☐ He recibido la Credencial o Certificado Erasmus
- ☐ He preparado el Contrato de Estudios (Learning Agreement) y está firmado por las tres partes implicadas (estudiante, coordinador origen y coordinador destino)antes de mi partida.
- ☐ He recibido y firmado el convenio financiero
- ☐ He recibido/descargado la Carta del Estudiante Erasmus.
- ☐ He recibido los certificados de Llegada y Fin de Estancia.
- ☐ He recibido los documentos específicos del centro (cuando proceda).
- ☐ He realizado el test de nivel de idioma online (OLS). **Obligatorio.** Se enviarán instrucciones vía e-mail UCM a cada estudiante en el mes de Julio
- ☐ Seguro Médico[1]

Durante su estancia en el extranjero:

- ☐ He enviado a la Oficina de Relaciones internacionales el certificado de Llegada firmado
- ☐ He iniciado y estoy realizando el curso de idioma online (OLS). Obligatorio para niveles hasta B1 incluido, Voluntario para niveles superiores a B1

A su regreso:

- ☐ He realizado el test de idioma online al finalizar la estancia (OLS)
- ☐ He enviado a la Oficina de Relaciones Internacionales el certificado de Fin de Estancia
- ☐ He cumplimentado el cuestionario de mi estancia Erasmus. Lo genera la aplicación informática de la UE al finalizar la estancia y lo recibiré en mi cuenta de correo ….@ucm.es
- ☐ Transcript of Records (certificados de calificaciones obtenidas en la Universidad de Destino)

Cualquier **incidencia** deberá ser comunicada a la **mayor brevedad posible** a la oficina de Erasmus del centro y/o a la oficina de Relaciones Internacionales. Las comunicaciones con estudiantes Erasmus se realizarán preferentemente por correo electrónico, utilizándose para ello la cuenta de correo …@ucm.es del estudiante.

[1] Para tener cobertura médica en el país de destino durante todo el periodo de la estancia ERASMUS, cada estudiante deberá solicitar la Tarjeta Sanitaria Europea en la agencia urbana del INSS más cercana a su domicilio, presentando la Credencial de Becario/a ERASMUS, y Tarjeta Sanitaria de la Seguridad Social/MUFACE del estudiante o como beneficiario/a a cargo de otro titular. Información: www.seg-social.es teléf.: 900 16 65 65. Enlace a información de la Comisión Europea sobre la "Tarjeta Sanitaria Europea", con acceso a información sobre tratamientos y costes cubiertos en cada uno de los países: http://ec.europa.eu/social/main.jsp?langId=es&catId=559).
Es muy importante suscribir un seguro médico complementario privado que cubra necesidades no amparadas por la TSE, tales como accidentes, responsabilidad civil, repatriación o determinadas intervenciones médicas. Si dispone de un seguro privado de asistencia sanitaria, es aconsejable informarse de las coberturas de este seguro privado en el extranjero. Igualmente es aconsejable que si dispone de un seguro de hogar familiar se informe de la posible cobertura de responsabilidad civil en el extranjero. http://www.ucm.es/seguros